

Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2023 (Auto II)
Ejecutivo n° 2023-0327

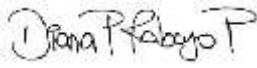
Se reconoce personería para actuar a Melba Victoria Parra Pérez, como apoderada judicial del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Notifíquese,



Fabián Andrés Moreno
Juez

LYS

Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá, D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No. 55 del 30 de mayo de 2023, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

Diana Paola Robayo Prada
Secretaria

Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2023 (Auto II)
Ejecutivo n° 2023-0343

Se reconoce personería para actuar a Jannethe R. Galavís Ramírez, como apoderada judicial del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

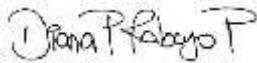
Notifíquese,



Fabián Andrés Moreno
Juez

LYS

Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá, D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No. 55 del 30 de mayo de 2023, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M



Diana Paola Robayo Prada
Secretaria

Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2023 (Auto II)
Ejecutivo garantía real n° 2023-0347

Se reconoce personería para actuar a Uriel Andrio Morales Lozano, como apoderado judicial del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

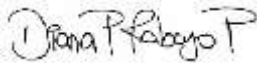
Notifíquese,



Fabián Andrés Moreno
Juez

LYS

Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá, D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No. 55 del 30 de mayo de 2023, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M



Diana Paola Robayo Prada
Secretaria